



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00090605- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-95-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-2024-119-E-UNC-DEC#FCC, en el sentido que se renueve la designación por concurso del Prof. Santiago RUIZ (Leg. 35.301);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2024-95-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-2024-119-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Santiago RUIZ (Leg. 35.301) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Semiótica de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 27-07-2024 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Prof. Santiago RUIZ en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación del interesado y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA

DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja